

JOSE ENRIQUE FERRER PALMA,
IGNACIO MARQUES MERELO

AVANCE DE LAS CAMPAÑAS ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN LA «CUEVA DE LAS PALOMAS» TEBA (MÁLAGA).

A comienzos del curso 1974-75 tuvimos conocimiento de que, en una cueva del término municipal de Teba (Málaga), se habían llevado a cabo algunos trabajos para verificar la posible presencia de materiales arqueológicos por parte de un grupo de personas interesadas en estos temas. Se nos presentó un reportaje fotográfico de diversos materiales, que provenían de dichos trabajos, para su clasificación. Aunque en un principio no llegamos a conocer la ubicación exacta del yacimiento, algo después confirmábamos la noticia por parte de nuestro compañero D. Antonio de Luque, profesor entonces del Instituto de Campillos, que llevaba y lleva en la actualidad diversos trabajos arqueológicos en la zona. Con él, organizamos una primera visita al yacimiento que nos mostró la presencia de una zona excavada (LAM. II-1), que correspondía al sondeo practicado para la comprobación arqueológica anteriormente mencionada, pero que debido por un lado a la erosión natural de la cueva, cuya superficie adopta un plano inclinado (fig. 2-2) que incide en el área en cuestión, y por otro a la continuada visita de cazadores, que utilizan en parte del año la salida natural de la cueva al tajo para la caza de palomas, se había convertido en un boquete más o menos informe, de perfiles deteriorados que habían sido socavados en busca de «tesoros».

La presencia en estos perfiles de sedimentos bien estratificados, en los que se podía apreciar la presencia de materiales, junto con el estudio inicial de aquellos recogidos en la superficie de la cueva por nosotros y los depositados en la Biblioteca Pública de Teba, nos hacían pensar en una cierta potencia estratigráfica y sin duda en una riqueza arqueológica al menos en cantidad e incluso en calidad.

Por todas estas razones creímos necesario el planteamiento de unas excavaciones sistemáticas y continuadas que confirmaran la idea inicial. A todo esto se unía el hecho de que los materiales recogidos parecían corresponder a una fase de tránsito entre los periodos Neolítico y Eneolítico, y por lo tanto podrían aclarar algunos problemas planteados en excavaciones anteriores en la provincia de Málaga, coincidiendo además con el tema elegido como desarrollo de investigación establecida por el Departamento de Prehistoria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

Con este fin se solicitó a la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural el consiguiente permiso de excavación. Este fue concedido a nombre de uno de los firmantes con fecha de 21 de Marzo de 1975; posteriormente se solicitó la renovación del mismo que en esta ocasión fue concedido ya a nombre de los dos firmantes con fecha de 8 de Marzo de 1977.

Para las campañas realizadas hemos contado básicamente con el aporte económico de la Excelentísima Diputación de Málaga, a través de su Instituto de Cultura, y del Patronato de la Cueva de Nerja. Además ha completado el presupuesto algún pequeño aporte de la citada Dirección General.

Las campañas mencionadas se han realizado durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1975 Abril, Septiembre y Diciembre de 1977 y Septiembre de 1978. En la campaña de 1975 la dirección de las excavaciones estuvo a cargo de los firmantes junto con el sr. D. Antonio de Luque, siendo dirigidas las restantes por los firmantes junto al sr. D. Juan Fernández. En todas ellas han participado el grupo de colaboradores del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Málaga, entre los que destacamos por su colaboración directa a los srs. Juan Antonio Leiva y Bartolomé Ruiz, mientras que los srs. Sebastián Fernández, Pedro Olalla, Alfredo Rubio, la srta. Pilar Pastor y las sras. Teresa Aguado y Ana Baldomero lo han echo en forma menos periódica en algunas de las campañas mencionadas. Así mismo éstas han sido consideradas como un lugar de aprendizaje y prácticas de los alumnos de la especialidad del Mundo Antiguo de la Facultad de Filosofía y Letras de esta ciudad.

No queremos dejar de mencionar la ayuda recibida por parte del Exmo. Ayuntamiento de Teba en la persona de su alcalde, D. Miguel Galán Escalante, y más directamente a D. Francisco Galán, a D. Rafael Galán, Director de la Biblioteca Pública de Teba, a D. Pedro Pérez, Profesor de E. G. B. de la citada localidad, así como a D. J. C. Martín Escalante por sus amables y desinteresadas colaboraciones por las que queremos expresarles nuestro agradecimiento.

El yacimiento que presentamos se encuentra localizado, como ya hemos dicho, en el término municipal de Teba, a $36^{\circ} 59'$ de latitud Norte y a $4^{\circ} 52'$ de longitud Este, coordenadas tomadas del mapa provincial de la Excm. Diputación Provincial de Málaga de 1972 a escala 1:150.000. Se encuentra emplazado en la zona occidental de la Sierra de Peñarrubia, sobre el Tajo del Molino abierto por el río de la Venta y que separa a dicha Sierra y a la de la Camorra; su altitud varía entre los 520 y 540 m. sobre el nivel del mar (fig. 1-1 y 2).

El acceso se realiza por la carretera comarcal 341 de Campillos a Jimena de la Frontera que corta el río de la Venta a la altura de Torrox. Desde la intersección de la carretera con el río, el resto del camino hay que realizarlo a pie por senderos que ascienden hasta el yacimiento, (LAM. I-1).

La zona de la Sierra de Peñarrubia donde se abre la cueva es un conjunto karstico de unos 600 metros de altitud máxima desprovista prácticamente de vegetación, con numerosas pequeñas diaclasas donde crecen algunos tipos de matorrales. Se interrumpe bruscamente por un pronunciado tajo excavado por el río que cae a cortada en unos 60 m. de profundidad aproximadamente. A unos 500 m. tanto al Sur como al Norte se abren amplios valles que corresponden a los sedimentos aportados por el glacis; en estos valles los cultivos principales son el olivar y el cereal, (LAM. I-2). Debemos destacar además que al mismo pie de la cueva, en el fondo del tajo, surge un afloramiento de agua conocido como el Nacimiento de Torrox, que se une inmediatamente al río de la Venta y sirve para el establecimiento actual de un pequeño embalse. Al margen de este aporte continuo de agua, los valles que hemos mencionado están surcados por varios ríos (fig. 1-2).

Este panorama nos habla de la ecología propia para el posible desarrollo de una incipiente economía de producción, que pudo en algún momento ser mixta completándose con la caza menor existente aún en el contorno.

La cueva se abre en el ya citado macizo karstico de la Sierra de Peñarrubia, teniendo su origen en una corriente subterránea que se iniciaría a partir de una dolina y correría posteriormente de Sureste a Noroeste, desembocando en el río de la Venta sobre el Tajo del Molino. El hundimiento de

la citada dolina ha dado lugar a la presencia de dos aperturas opuestas en la dirección Sureste-Noroeste, utilizándose actualmente la provocada por el hundimiento de la dolina (LAM. I-3). La falta de estudios geológicos hasta el presente, que posiblemente llevarían aparejados sondeos estratigráficos en la zona últimamente aludida, nos impide por el momento fijar con exactitud la fecha del mencionado hundimiento, y por lo tanto el acceso utilizado a la cueva en la época arqueológica más antigua, o si ésta se practicó en un momento determinado del proceso de hábitat.

Su planta presenta en superficie una forma alargada con pequeños y numerosos recovecos, (fig. 2-1) destacando los situados en la zona más cercana a la apertura sobre el tajo, a ambos lados de la misma. Su longitud máxima es de unos 25 m. y su anchura máxima, entre las paredes opuestas de los dos recovecos mencionados últimamente, es de 18 m. siendo la anchura media de unos 10 m. (fig. 2-1). La mitad de la cueva más próxima a la dolina presenta su suelo completamente cubierto de bloques de piedra, algunos de tamaño considerable, procedentes del derrumbe de la misma y que, debido a la inclinación de la superficie, han llegado en algunos casos hasta el extremo opuesto de la cueva. El hundimiento de la dolina ha dejado una apertura vertical en su primer tramo y posteriormente una fuerte inclinación de unos 6 m. de profundidad. En este punto se abre en la actualidad el acceso más comodo a la cueva, que tiene aproximadamente 2 m. de altura (LAM. I-3). El opuesto, sobre el tajo, posee unos 5 m. mientras que el tramo medio de la cueva llega a los 6 m. Así mismo, el techo presenta un plano inclinado similar al descrito para la superficie (fig. 2-2).

Los primeros trabajos planteados en el interior del yacimiento consistieron en la exhaustiva recogida del material de superficie, relativamente enriquecido por los saqueos anteriores a nuestra llegada y la limpieza de la zona circundante al boquete, que se encontraba situado en uno de los recovecos próximos a la apertura de la cueva al tajo; ésta se llevó a cabo a fondo cuidando de no dejar en superficie piedras sueltas; así mismo debimos de retirar grandes bloques que por su proximidad al boquete constituían un peligro de hundimiento de las paredes del mismo, pudiendo aumentar aún más su tamaño (LAM. II-3).

Pensamos que esta última zona debía de ser por sus características el sitio de ocupación más idóneo, por lo que la elegimos como lugar de excavación y la centramos en torno al ya citado boquete con vistas a ampliarlo, con el fin de salvar en lo posible el destrozo causado y a la vez conseguir una secuencia estratigráfica que nos permitiese posteriormente unas primeras conclusiones y documentación con miras al desarrollo posterior de la excavación en otras zonas.

La metodología seguida está basada en buena parte en la expuesta por G. Laplace (1); hemos establecido por lo tanto dos ejes de coordenadas –uno de Norte a Sur y otro de Este a Oeste– que, con el fin de evitar las posibles confusiones a la hora de la denominación aplicada a los distintos sectores, sitúa su intersección en el exterior de la cueva (fig. 2-1). Las coordenadas han recibido denominación alfabética mientras que las abscisas lo han sido numéricamente. A partir de ellas la superficie ha quedado reticulada en sectores de 1 m²., cuya denominación va referida a la de aquellas (fig. 2-1).

En este sentido, el espacio elegido para la excavación corresponde a los sectores ch –22 y 23, d –22 y 23 y e –22 y 23, que en su conjunto hemos denominado «Zona A». Esta tendría un espacio de 3 m. por 2 m. (fig. 3), por su situación y proximidad a la pared de la cueva, sus perfiles Norte y

(1) Laplace, G. «De l'application des coordonnées a la fouille stratigraphique», *Munibe XXIII*, fasc. 2-3, San Sebastian 1971, pp. 223-236.

Oeste quedan en parte constituidos por la roca e incompletos por lo tanto (fig. 2-1 y LAM. II-3); de esta forma la intersección de los perfiles Norte-Oeste quedaría teóricamente en el interior de la pared de la cueva. Para su más cuidada y exacta excavación, los seis sectores que componen la «Zona A» han sido divididos en subsectores de 0,50 m^{2.}, que hemos denominado con numeración romana atendiendo al siguiente esquema: subsector Sureste: I, subsector Noreste: II, subsector Suroeste: III y subsector Noroeste: IV (2) (fig. 3).

Por los mismos motivos de exactitud y cuidado, buscando así mismo un conocimiento a fondo de la estratigrafía, creímos conveniente seguir en esta zona el levantamiento de niveles artificiales de 5 en 5 cm. de profundidad, previa nivelación de la superficie a excavar. Los objetos procedentes de la excavación de estos niveles han sido ubicados en su totalidad siguiendo el sistema ya tradicional de situación tridimensional. Las medidas de plano han sido referidas a los perfiles Sur y Este de la «Zona A», mientras que las profundidades van referidas a un punto O trasladado a las proximidades de la misma. Así mismo, todos estos niveles han sido dibujados reflejando las distintas coloraciones de las tierras que aparecían. Por último, hay que hacer constar que toda la tierra extraída ha sido transportada, de forma individual por subsectores y niveles artificiales, para su cribado, lavado y posteriores análisis.

La relativa poca abundancia de material con respecto a una extensión de 6 m^{2.}, pensamos que se debe en gran parte a que, debido a las irregularidades de las paredes del boquete, que resultaban bastante cóncavas, la zona de excavación se ha ido progresivamente reduciendo. En la actualidad la zona presenta todo su espacio hábil, ya que en las campañas mencionadas hemos profundizado hasta el nivel del suelo del mencionado boquete (LAM. II-3).

Teniendo en cuenta la citada escasez relativa del material, el carácter algo revuelto de la zona y el estar aún en vías de su total estudio los materiales procedentes de la excavación, el establecimiento de conclusiones tan sólo puede ser parcial y provisional.

En este sentido y como conclusión provisional podemos decir que, aunque se pueden distinguir un número amplio de estratos distintos, a veces generales a la zona y en la mayoría de los casos parciales, podemos agrupar la estratigrafía en dos niveles diferentes, uno superficial recubierto a su vez por tierra que probablemente proceda de las extracciones anteriores y un segundo, que llamamos nivel I, de mayor espesor, que culturalmente representa una misma fase. Algunos de los pequeños estratos que componen este nivel podrían corresponder a posibles hogares.

Los materiales que poseemos atestiguan hasta el momento la conclusión aludida sobre la unidad cultural de este nivel. De esta forma, tenemos la relación platos de borde engrosado, ídolos en falange, placa de arquero y botón de perforación en V. Los platos engrosados los tenemos ampliamente representados en la provincia (3) y bien documentados en otros puntos de la región andalu-

(2) El método descrito ha sido el resultado de una rectificación y una adecuación al que planteamos en un primer momento, éste se encuentra recogido por J. A. Leiva en su Memoria de Licenciatura, que en el momento de redactarse este artículo aún no ha sido leída.

(3) Arteaga, O. «Un yacimiento Eneolítico en la "Peña de Hierro" (Málaga)» *Pyrenae* 10, Barcelona 1974, pp. 29-42; Leiva, J. A. y Ruiz, B. «Varia Prehistórica: Materiales arqueológicos del Cerro de Antequera», *Jábega*, n.º 19, Exma. Diputación Provincial de Málaga, 1977, pp. 15-18; Cabrero, R. *La Cueva del Gato*. Memoria de Licenciatura publicada por la Caja de Ahorros de Ronda, Ronda 1975; Marqués, I. y Aguado, T. «Tres nuevos sepulcros megalíticos en el término municipal de Ronda (Málaga)» *XIV C. N. A.*, Zaragoza 1977, pp. 453-464; Schubart, H. «Morro de Mezquitilla», *Madrid Mitteilungen* 18, 1977, pp. 33-61; Berdichewsky, B. *Los enterramientos en cuevas artificiales del Bronce I Hispánico*, Biblioteca Praehistorica Hispana, vol. VI, Madrid 1964; Marqués, I. y Ferrer, J. E. «Las campañas de excavaciones arqueológicas en la Necrópolis de Alcaide. 1976», en curso de publicación.

za, como Valencina de la Concepción (4) y el poblado de los Castillejos (5). Los ídolos en falange están presentes en todo el megalitismo del Sur (6), mientras que las placas de arquero y los botones de perforación en V aparecen documentados estratigráficamente en poblados cercanos como el de Los Castillejos (7) y Cerro de la Virgen (8), en este último también se documentan puntas de Palma, que nos aparecen a nosotros aunque como material de superficie hasta la fecha.

Junto a este material la variedad de la cerámica decorada es amplia, destacando los motivos formados por incisiones, impresiones e incisiones sobre cordones en relieve, y que se sitúan no sólo en los cuerpos de las vasijas sino también en sus labios. Destacan asas de tipo de cinta de perforación horizontal y mamelones, algunos sobreelevados por encima del borde. En piedra el material es menos abundante, destacando alguna pequeña hacha de piedra pulida, existen punzones y espátulas en hueso y algunas pulseras en concha así como en pizarra. (LAM. III).

Todo este material es paralelizable con el del mundo cultural del Neolítico de las cuevas andaluzas (9), lo que puede indicar una fuerte perduración del grupo cultural en momentos posteriores al propio Neolítico.

Basándonos en los primeros elementos citados, y sobre todo en los paralelos establecidos con el poblado de los Castillejos de Montefrío, así como con el Cerro de la Virgen por un lado y Valencina de la Concepción por otro, nos permiten situar la unidad cultural representada en el nivel I de la «Cueva de las Palomas» hacia un momento cronológico coetáneo a la fase II de Millares. Teniendo en cuenta las fechas propuestas para Montefrío en los inicios del Bronce de 1865 ± 35 (10) y las del Cerro de la Virgen para su horizonte campaniforme que oscila entre 1850 a.C. y 1970 a.C. y para su fase argárica en un 1785 a.C. (11), la ausencia hasta el momento de elementos de la fase de Bronce Inicial totalmente característicos de la Andalucía Oriental y la perduración de aquellos neolíticos, nos llevaría a considerar para este nivel una fecha en torno a los finales del siglo XX y comienzos del XIX a.C. No obstante, el carácter esporádico, quizás intrusivo, que parecen demostrar los materiales campaniformes, sin elementos cerámicos representativos, podríamos llegar a considerar la posibilidad de una fecha más reciente, aunque siempre próxima a las propuestas antes.

(4) Ruiz Mata, D. «Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla)», *Madrid Mitteilungen* 16, 1975, pp. 80-110; Ruiz Mata, D. «Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla): Los Platos.», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 2, 1975, pp. 123-149.

(5) Arribas, A. y Molina, F. «El poblado de los Castillejos, en las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Resultados de las campañas de 1971 y 1974», *XIV C. N. A., Zaragoza* 1977, pp. 389-406.

(6) Leisner, G. y V. *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. I Ser Süden*, Berlin 1943; Almagro, M.^a J. *Los Ídolos del Bronce I Hispánico*, Biblioteca Prehistórica Hispana vol. 12, Madrid 1973.

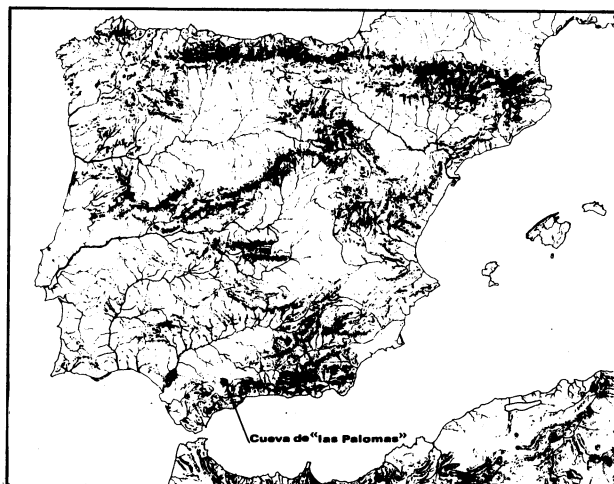
(7) Arribas, A. y Molina, F. opus cit.

(8) Arribas, A. «Las bases actuales para el estudio del Eneolítico y la Edad del Bronce en el Sudeste de la Península Ibérica». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 1, 1976. Pp. 139-135.

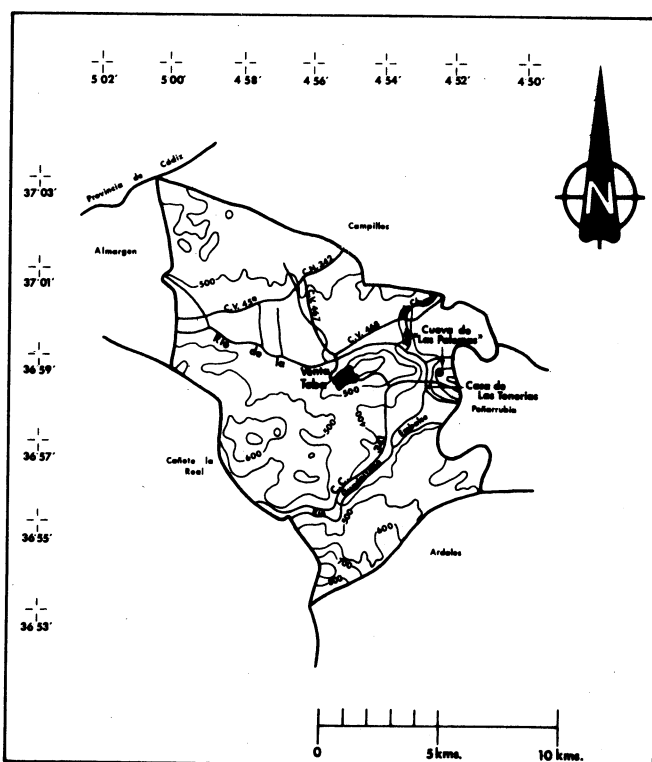
(9) Navarrete, S. *La cultura de las cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental*, 2 vols. Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada, 1976.

(10) Arribas, A. y Molina, F. opus cit.

(11) Almagro Gorbea, M. «C-14, 1972. Nuevas fechas para la Prehistoria y la Arqueología Peninsular», *Trabajos de Prehistoria* 29 (Nueva Serie), Madrid 1972, pp. 231-232.

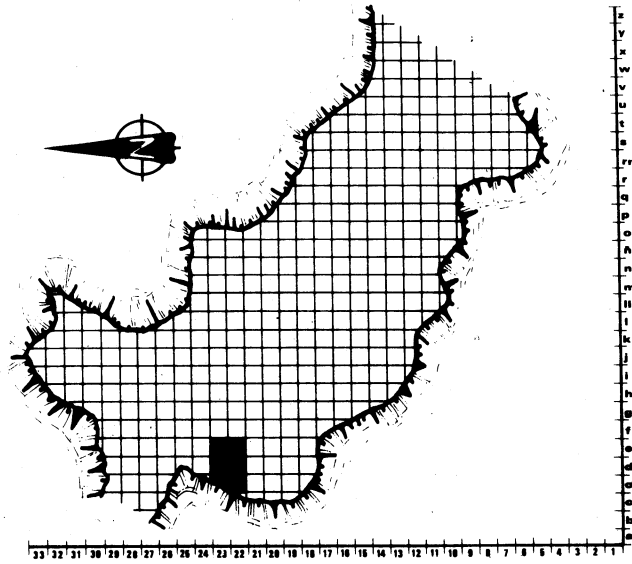


1

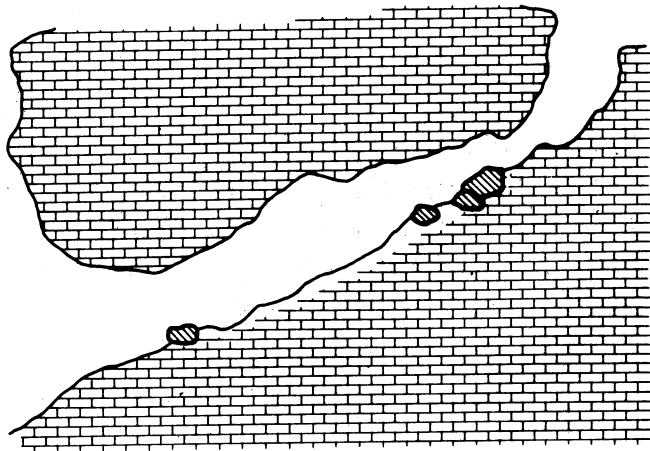
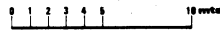


2

Figura 1.-1. Situación del yacimiento de la «Cueva de las Palomas» (Teba, Málaga).
 2. Situación del yacimiento en el término municipal de Teba (Málaga).



1



2



Figura 2.-1. Planta de la Cueva con el reticulado de los sectores y los ejes de coordenadas.
2. Sección longitudinal de la Cueva.

ZONA "A"

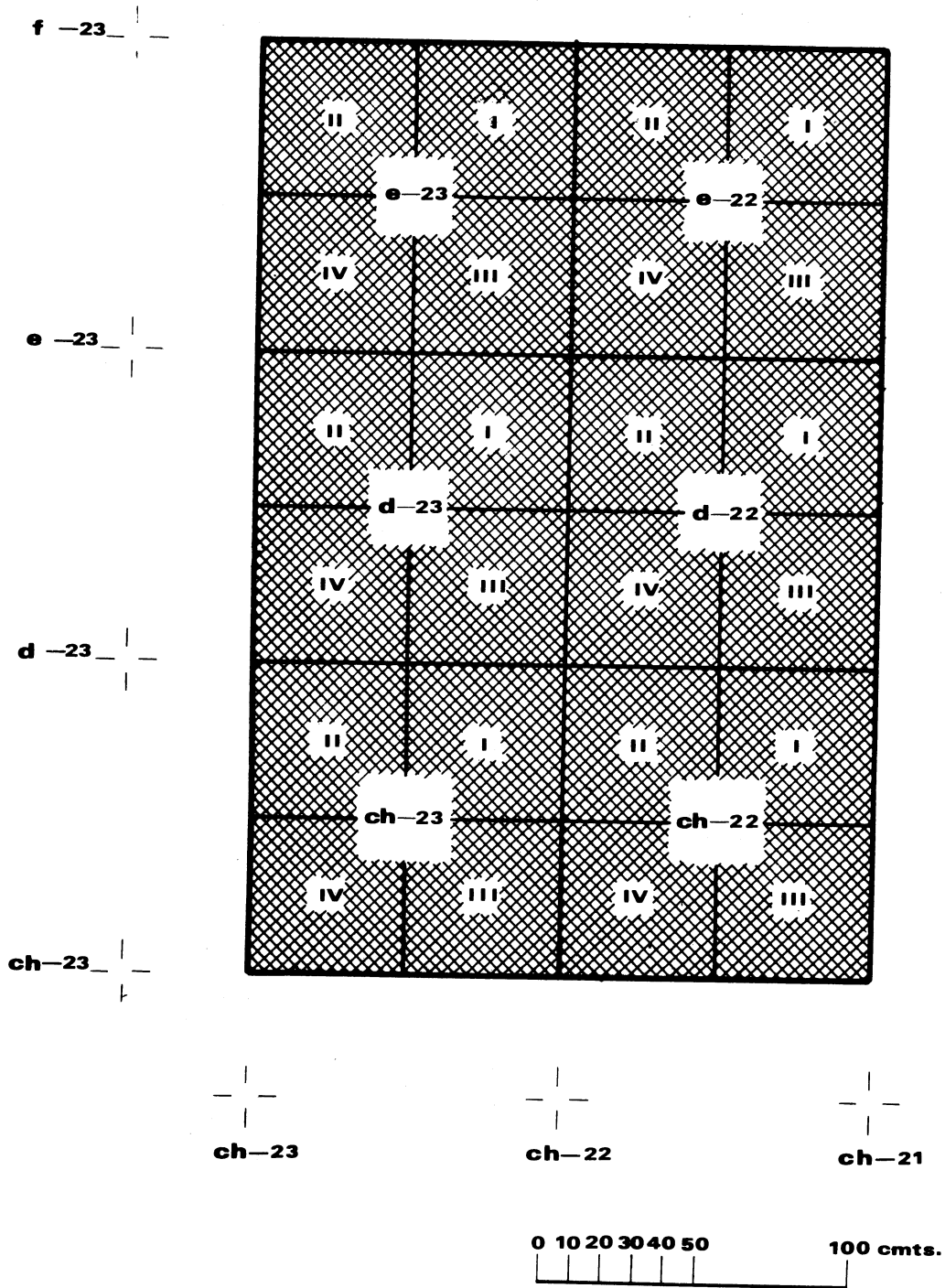
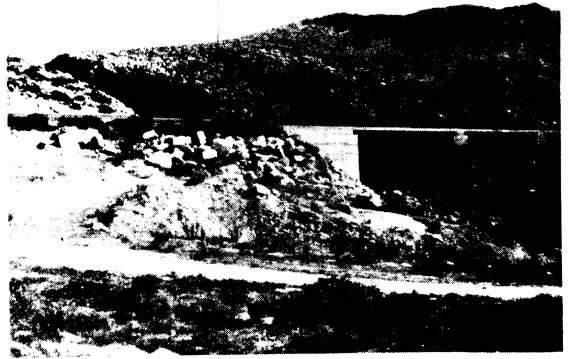


Figura 3.-Planteamiento de los sectores y subsectores de la zona excavada.



1



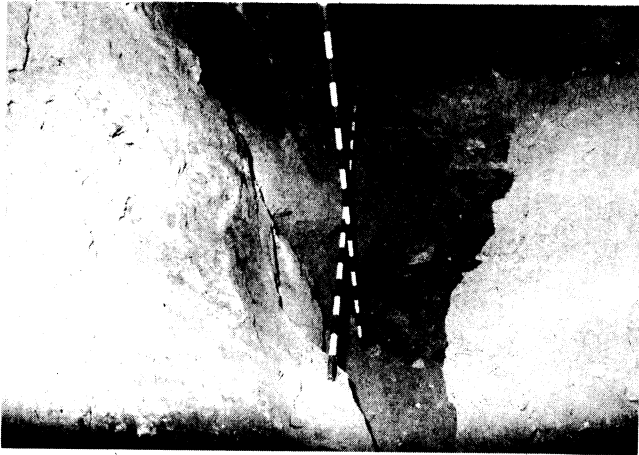
2



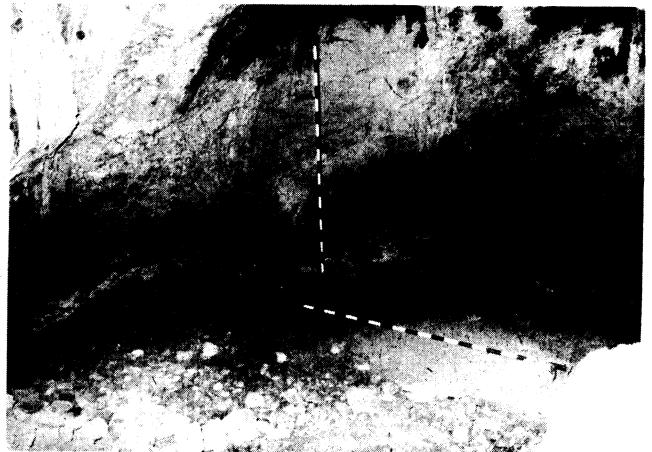
3

Lámina 1.-1. La sierra de Peñarrubia. En primer término el puente sobre el río de La Venta. Con una flecha en negro la situación de la Dolina.

2. El valle regado por el río de La Venta a su salida del Tajo del Molino.
3. Zona del hundimiento de la Dolina, al fondo lo que se conserva aún.



1



2



3

Lámina II.-1. Dimensiones y forma del boquete que encontramos en nuestra primera visita.
2. Vista del Recoveco donde planteamos los principales trabajos.
3. La zona «A» al nivel del suelo del boquete.



Lámina III.-1 a 7 Cerámica decorada incisa e impresa; 8 a 13 objetos en piedra, hueso y concha. (n.º 1 E. 1: 3/2; n.º 7 E. 1: 4/3; núms. 5 y 8 a 13 E. 1: 11/10; núms. 2 a 4 y 6 tamaño natural).